"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESULTADOS DEL REGISTRO DE LA ETAPA DE REQUERIMIENTO

Proceso N° 017-2026-EPSCHAVIN (P-3)-GR-3

REGISTROS EN LA AMPLIACIÓN
Plazo ampliado mediante Oficio N° 328-2026-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS-DS de fecha 30.06.2026, conforme al numeral 19.3 del artículo 19 de la Resolución Ministerial N° 143-2025-VIVIENDA.

N°	PROPONENTE	N° CANDIDATO	APELLIDOS Y NOMBRES	EL PROPONENTE FINALIZÓ EL REGISTRO EN EL PLAZO[1]	EL CANDIDATO FINALIZÓ SU INSCRIPCIÓN[2]	CANDIDATO REGISTRADO EN EL BDCD[3]
1	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	CANDIDATO-12	RUIZ GOMEZ TANIA NOELIE	SI	SI	NO
2	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	CANDIDATO-11	ANGULO CABANILLAS LUIS ELMER	SI	SI	NO

SE CONCLUYE EL PROCEDIMIENTO

De conformidad con lo dispuesto en la Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Resolución Ministerial N° 273-2026-VIVIENDA[4],que aprueba las "Disposiciones para la elección, designación y conclusión del cargo de director, titular y suplente, de las Empresas Prestadoras de Servicios de Agua Potable y Saneamiento Públicas de Accionariado Municipal", los procedimientos de designación de directores que se encontraban en trámite a la entrada en vigencia de la presente norma, se adecuan a las nuevas disposiciones establecidas en dicha norma.

Conforme a lo previsto en el párrafo 20.4 del artículo 20 de la Resolución Ministerial N.º 273-2026-VIVIENDA, se deja constancia de la conclusión del procedimiento de designación de directores, toda vez que no se ha logrado contar con al menos dos (2) candidatos aptos, considerando que luego de la verificación realizada por esta Dirección en la Plataforma Virtual, el Gobierno Regional no registro propuestas de profesionales registrados en el BANCO DE DATOS DE CANDIDATOS A DIRECTOR. En tal sentido, se procedió conforme a las Disposiciones vigentes.

Lima, 20 de agosto 2026
Dirección de Saneamiento
Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

[1] Reporte de información remitido por OGEI.
[2] Reporte de información extraído de la Plataforma Virtual de Directores (Administrador).
[3] Banco de Datos de Datos de Candidatos a Director (https://tramites.vivienda.gob.pe/bancodirectores/Reporte/Reportee)
[4] Publicado en el Diario Oficial El Peruano el 24.08.2026.